

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **133**

Fecha: 29/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2004 00015	Procesos Especiales	STEFANIA - LABARRERA RAMIREZ	YEFERSON JAVIER - CORREDOR VALBUENA	Auto de Tramite Se le da respuesta al pagador	28/07/2022	
54001 31 60 005 2022 00142	Verbal	CLAUDIA YAMIRA - CASTAÑEDA COCA	GUSTAVO ADOLFO GALVIS RINCON	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se nombra como curador ad litem de los herederos indeterminado al dr. Jorge Eliécer Boada Luna, quien se puede notificar a través del correo electrónico: asesor_juridico32@hotmail.com o en la Avenida 2 N° 10-16, apartamento 201, barrio San Luis de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander) y celular N° 3143523786	28/07/2022	
54001 31 60 005 2022 00203	Verbal Sumario	JHONATAN APONTE PUERTO	EDY JOHANA REYES MANOSALVA	Auto Requiere Apoderado Se requiere al ICBF y a la abogada demandante	28/07/2022	
54001 31 60 005 2022 00331	Verbal	NUBIA LORENA GARCÍA SÁNCHEZ	NELSON OMAR GELVEZ CONTRERAS	Auto declara impedimento Se decalra impedimento de la suscrita juez, se envia el expediente al homologo del juzgado primero de Familia de Cúcuta	28/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA